

¿CÓMO DENUNCIAR UN INCIDENTE DE ODIO POR LGTBFOBIA?

La denuncia puede ser realizada por la propia víctima o por cualquier otra persona que haya sido testigo o tenga conocimiento de un incidente por lgtbfobia.

- En la comisaría de la Policía Local
- En una comisaría de la Policía Nacional: *www.policia.es*
- En un cuartel de la Guardia Civil: *www.guardiacivil.es*
- En la Fiscalía de Asturias: *www.fiscal.es*
- En un Juzgado de Guardia: *www.poderjudicial.es*
- Web y aplicación móvil ALERTCOPS: *alertcops.ses.mir.es*

Si eres víctima o testigo de un incidente por lgtbfobia con agresión o amenazas que requiera una intervención urgente de Policía o Guardia Civil, llama inmediatamente al **112**. En aplicación del *Protocolo de actuación de la fuerzas de seguridad ante los delitos de odio*, los/as agentes que se personen deberán recopilar todos los indicadores de odio para poder respaldar la denuncia. En todo caso, tanto si eres la víctima como testigo, te recomendamos seguir las siguientes pautas:

Si eres víctima

- Si hay testigos y no les conoces, recopila sus números de teléfono para contactar posteriormente y pedirles que te faciliten las fotos y vídeos que hayan podido grabar (o que conserven las conversaciones y capturas de pantalla si el incidente tiene lugar en internet). Pídeles, si quieres, que no difundan ese material (o, si lo van a hacer igualmente, que al menos pixelen las caras y otros elementos identificativos para no exponerte a ti ni dar protagonismo a quien te agrede). Llegado el caso, pídeles también que testifiquen a tu favor.

- Si ha habido agresión física, aunque parezca que no tienes lesiones, es importante que acudas al Servicio de Urgencias del hospital o centro de salud más cercano (pídele a Policía o Guardia Civil que te lleven y/o a testigos que te acompañen). Allí, el personal sanitario debe elaborar un Informe Médico de Agresiones que recoja las posibles lesiones o secuelas físicas detectadas. Aunque te digan que el informe se envía directamente al Juzgado de Guardia, pídeles una copia para ti igualmente. Puedes ir a Urgencias después de poner la denuncia, incorporando el informe médico con posterioridad.

  Si la agresión, las amenazas y/o el acoso ha sido verbal y consideras que han dejado secuelas psicológicas en ti, también puedes se acudir al Centro de Salud Mental que corresponda a tu domicilio habitual para que elaboren un Informe Médico de Asistencia.

  Posteriormente puedes acudir a otros especialistas médicos como dentistas, psicólogos, oculistas, traumatólogos, etc. para poder incorporar a la denuncia y así poder solicitar daños y perjuicios a las personas denunciadas. Y si ha habido menoscabo de tus bienes (coche, moto, bici, etc.), contacta con los servicios jurídicos de tu aseguradora para que te asistan.

- Si el incidente tiene lugar por medios telemáticos (en internet, aplicaciones de mensajería, etc.), conserva las conversaciones (texto y/o audio) y haz capturas de pantalla de todas aquellas imágenes y mensajes de

odio. No borres nada que pueda servir de prueba, algunas redes sociales ofrecen la posibilidad de ocultar mensajes e imágenes sin borrarlas (por ejemplo, opción «¿Quién puede ver esto? - Sólo yo», «Ocultar esto de mi biografía», etc.).

- Cuando procedas a poner la denuncia, puedes llevarla escrita o hacer una declaración verbal. Puede acompañarte quien tú quieras.

Para que el incidente sea calificado como un delito de odio es necesario que en la denuncia aparezcan recogidos, entre otros:

1. Todos tus datos personales como víctima, tal y como aparecen en tu DNI.
2. Explica clara y detalladamente todo lo que ha pasado, cuenta los hechos y da todos los datos que puedas: Día, hora, lugar exacto, insultos recibidos (reprodúcelos literalmente). Es muy importante señalar todo aquello que pueda probar que la agresión se ha producido por tu orientación sexual y/o tu identidad o expresión de género.
3. Entrega todos los documentos y pruebas que tengas para demostrar los hechos que denuncias: El parte médico del centro de salud, fotografías, grabaciones de audio y vídeo, etc.
4. Por supuesto, describe a quienes te agredieron con todo detalle: Físicamente, cualquier elemento identificativo único como tatuajes, matrículas de los vehículos, etc.
5. Aporta los datos de las personas que hayan sido testigos.

Piensa en qué dirección postal facilitarás para evitar que tu domicilio pueda ser conocido por quienes te agredieron. Puedes dar la dirección de otra persona de confianza o contacta previamente con XEGA para usar alguna de sus sedes y recibir allí las notificaciones, no es necesario que sea tu domicilio. Valóralo también si no has salido del armario en casa.

Si no llevas la denuncia escrita, la persona que te atiende hará una transcripción de tu declaración verbal y te ofrecerá la posibilidad de leerla. Leela y, antes de firmarla, asegúrate de que en ella aparece todo tal y como lo has expresado.

Además, te informarán de una serie de recursos y derechos, entre otros:

- Si quieres ser parte en el proceso que se inicia, para defender defender tus intereses y ejercer las acciones penales y/o civiles que procedan.
- La posibilidad de obtener justicia gratuita, dependiendo de tus ingresos.
- Derecho a solicitar medidas de protección.

Si eres testigo

- Posiciónate a favor de la(s) víctima(s). Ponte físicamente a su lado, si es posible. Cuando eres víctima de una agresión por lgtbfobia, si hay algo que genere más frustración e impotencia que la propia agresión es comprobar que te rodean personas *"equidistantes"* que se limitan a observar o, peor, a grabar el incidente con sus móviles con el único objetivo personal de conseguir un puñado de *'likes'* en sus redes sociales.
- Si el incidente tiene lugar por medios telemáticos (en internet, aplicaciones de mensajería, etc.), conserva las conversaciones (texto y/o audio)

y haz capturas de pantalla de todas aquellas imágenes y mensajes de odio.

- Una persona haciendo fotos o grabando vídeo en un incidente de odio está bien, dos personas está mejor (diferente calidad de imagen y sonido, dos ángulos diferentes), pero tres o más personas grabando una agresión, amenazas o acoso no tiene sentido. Si sacas fotos o grabas vídeo, hazle saber a la(s) víctima(s) que no difundirás esas imágenes (no al menos sin pixelar caras y otros elementos identificativos –como matrículas de vehículos–). No expongas innecesariamente a la(s) víctima(s) ni des protagonismo a quienes agreden, amenazan y acosan. Si ya hay una o dos personas registrando el incidente, el resto de testigos deberíais posicionaros físicamente al lado de la(s) víctima(s).

- Ofrece a la(s) víctima(s) tu número de teléfono para que contacte(n) posteriormente contigo, ofrécele(s) igualmente todos aquellos recursos audiovisuales que hayas recopilado. Ofrécete también, llegado el caso, a personarte y testificar a su favor.

- Si ha habido agresión física, préstate a acompañar a la(s) víctima(s) al Servicio de Urgencias del hospital o centro de salud más cercano y/o a la Oficina de Denuncias si Policía o Guardia Civil no realiza esta labor o no se ha personado en el lugar de la agresión.

- Si eres tú, como testigo, quien va a poner la denuncia, puedes llevarla escrita o hacer una declaración verbal. Puede acompañarte quien tú quieras.

Para que el incidente sea calificado como un delito de odio es necesario que en la denuncia aparezcan recogidos, entre otros:

1. Todos tus datos personales como testigo, tal y como aparecen en tu DNI.
2. Explica clara y detalladamente todo lo que ha pasado, cuenta los hechos y da todos los datos que puedas: Día, hora, lugar exacto, insultos proferidos (reprodúcelos literalmente). Es muy importante señalar todo aquello que pueda probar que la agresión se ha producido por la orientación sexual y/o la identidad o expresión de género de la(s) víctima(s).
3. Entrega todos los documentos y pruebas que tengas para demostrar los hechos que denuncias: Fotografías, grabaciones de audio y vídeo, etc.
4. Por supuesto, describe a quienes agreden con todo detalle: Físicamente, cualquier elemento identificativo único como tatuajes, matrículas de los vehículos, etc.

Valora qué dirección postal facilitarás para evitar que tu domicilio pueda ser conocido por quienes provocaron el incidente que denuncias. Puedes dar la dirección de otra persona de confianza o contacta previamente con XEGA para usar alguna de sus sedes y recibir allí las notificaciones, no es necesario que sea tu domicilio.

Si no llevas la denuncia escrita, la persona que te atiende hará una transcripción de tu declaración verbal y te ofrecerá la posibilidad de leerla. Leela y, antes de firmarla, asegúrate de que en ella aparece todo tal y como lo has expresado.

ALERTCOPS



AlertCops es el servicio de alertas de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado español. Su objetivo es universalizar el acceso a los servicios públicos de seguridad ciudadana, de modo que cualquier persona, con independencia de su idioma, origen o de diversidad funcional pueda comunicar a Policía Nacional y Guardia Civil una alerta sobre un acto delictivo o incidencia de seguridad del que estás siendo víctima o testigo.





UNI·FORM es la plataforma europea que conecta a las asociaciones LGTB+ con las fuerzas policiales de cada país de la Unión Europea para trabajar juntas para fomentar la información y abordar los crímenes de odio y el discurso de odio hacia las personas LGTB+ y su entorno. Puede ser utilizada por víctimas, testigos y/o cualquier otra persona que desee informar de un incidente discriminatorio por motivos de orientación sexual y/o identidad o expresión de género. **Las denuncias aquí pueden ser anónimas y por ello carecen de valor judicial y no sustituyen a la denuncia formal ante las instituciones competentes**.





DISPONIBLE EN Google play



Oficinas de asistencia a las víctimas de delitos violentos

En Oviedo se encuentra en los Juzgados de Llamaquique, en la calle Concepción Arenal. Su teléfono es el 985 968 893. En Gijón se encuentra en el Palacio de Justicia, en la plaza Decano Eduardo Ibaseta. Su teléfono es el 985 197 204.



DESCARGA, CONSULTA Y COMPARTE

¿O tienes alguna sugerencia, propuesta de mejora o corrección de errores?





xega.org/go/denuncia



Edita: Asociación XEGA, 2017
Ilustraciones: Iván García, www.ig-studio.com
Imprime: Imprenta La Cooperativa, Oviedo
Depósito Legal: AS 04233-2017

Edita







Colabora

